

	SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL		Código:	F-SA-32
	FORMATO DE SEGUIMIENTO AMBIENTAL AL SECTOR INDUSTRIAL, COMERCIAL Y MINERO		Fecha:	05/09/2022
			Página:	1 de 4
			Versión:	6

Con la firma de este documento manifiesto y acepto los términos y condiciones de la política de tratamiento de datos personales del municipio de Mosquera - Cundinamarca, dispuestos en el Decreto municipal N° 260 de 2022; y autorizo el uso de mis datos personales para recibir notificaciones sobre los trámites relacionados con las actividades misionales adelantadas por la Alcaldía de Mosquera - Cundinamarca. Para mayor información de la política de tratamiento de datos puede escanear el código QR que se encuentra en la esquina inferior derecha.

CIUDAD	MOSQUERA	FECHA	31 01 2023	ACTA N°	005-2023
ENTIDAD TERRITORIAL		SECRETARIA DE AMBIENTE Y DESARROLLO AGROPECUARIO			

INFORMACION GENERAL DE LA VISITA

La información consignada a continuación tiene por objetivo conocer la actividad económica a visitar, es la identificación tanto espacial como caracterización general de la misma, la información aquí diligenciada tiene la protección de datos que aplicará al tratamiento de datos personales efectuado en el territorio de Mosquera, Cundinamarca de acuerdo a la Ley 1581 de 2012

NOMBRE DE LA COMPAÑIA / ESTABLECIMIENTO y/o LUGAR:	Carpintería San Domingo				
NIT:					
REPRESENTANTE LEGAL:	Miguel Poto				
IDENTIFICACION DEL REPRESENTANTE LEGAL:	1002527045				
DIRECCIÓN:	Barraca San Domingo				
BARRIO/VEREDA:	Km 6 vía San Domingo				
COORDENADAS GPS - POSICIÓN	N:				W:
TELÉFONO DE CONTACTO:	3148866022				
EMAIL:	// // // // //				
HORARIO DE FUNCIONAMIENTO:	L - V:	S:	D:	[] 24/7	
NÚMERO DE EMPLEADOS	3				
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD ECONOMICA:	Carpintería				
FECHA Y NUMERO DE ACTA DE LA					
SECTOR	INDUSTRIAL [] COMERCIAL [] MINERO [] LAVADEROS OTRO: <input checked="" type="checkbox"/>				

ANTECEDENTES

Ninguno	//	//	//	//
---------	----	----	----	----

OBJETIVO DE LA VISITA

Vigilancia y control.	//	//	//	//
-----------------------	----	----	----	----

MATERIAS PRIMAS, INSUMOS Y MATERIALES La información requerida en el presente capítulo tiene por objetivo reunir las acciones tendientes al uso eficiente de los recursos naturales no renovables y la gestión frente al mismo, de la actividad económica que se realice se espera que la misma reduzca y optimice el consumo de los recursos que se requieren destinados a efectuar sus actividades diarias.

Recurso	Aplicabilidad	Consumos/mes (m3/kWh/gal/mes)
AGUA	//	//
ENERGÍA ELÉCTRICA	//	//
GAS NATURAL - GLP	//	//
DIESEL/COMBUSTIBLES	//	//



	SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL	Código: F-SA-32
	FORMATO DE SEGUIMIENTO AMBIENTAL AL SECTOR INDUSTRIAL, COMERCIAL Y MINERO	Fecha: 05/09/2022
		Página: 2 de 4
		Versión: 6

INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS En el marco del Decreto 1076 de 2015, artículo 2.2.3.2.9.12 Concesión de aguas para diferentes dueños se tiene como opción el suministro de agua potable a través de concesiones o en el marco del Decreto 1077 de 2015 frente a la prestación de los Servicios Públicos de Acueducto, Alcantarillado y energía eléctrica.

FUENTE DE PROVISIÓN DE AGUA		
SUMINISTRO POR PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO SI [] NO []		
EMPRESA:	SUSCRIPTOR N°	
USO REFERIDO EN EL CONTRATO: RESIDENCIAL ___ COMERCIAL ___ INDUSTRIAL ___		
POZO/CONCESIÓN DE AGUAS	SI [] NO []	RESOLUCIÓN CAR #
COMPRA EN BLOQUE	SI [] NO []	PROVEEDOR:
AGUAS RESIDUALES (VERTIMIENTOS)		
CONEXIÓN AL ALCANTARILLADO	SI [] NO []	
LUGAR DE DESCARGA DE EFLUENTES		
CERTIFICADO DISPOSICIÓN TERCERO AUTORIZADO	SI [] NO []	EMPRESA:
REQUIERE PERMISO DE VERTIMIENTOS	SI [] NO []	
PRESENTA CARACTERIZACIÓN DE AGUAS	SI [] NO []	
CUENTA CON PTAP ___ PTARD ___ PTARNd ___	SI [] NO []	
ENERGÍA ELÉCTRICA		
ENERGÍA DE RED PÚBLICA INSTALADA	SI [] NO []	USO:
GENERACIÓN PROPIA DE ENERGÍA	SI [] NO []	CAPACIDAD:
CONSUMO DE COMBUSTIBLE	DIESEL ___ OTROS ___ CANT: ___	

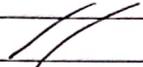
EMISIONES ATMOSFÉRICAS		
Se realiza verificación del cumplimiento normativo en base documental según lo establecido en el protocolo de vigilancia y control para fuentes fijas y Resolución 909 del 2008 contenida en el Decreto 1076 del 2015.		
CALDERAS, HORNOS, OTROS	SI [] NO []	CUAL:
NÚMERO DE FUENTES FIJAS DE EMISIÓN	N/A	HORAS DE OPERACIÓN (h/día)
TIPO DE COMBUSTIBLE Y CONSUMO	DIESEL ___ GAS ___ ELÉCTRICO ___ OTROS ___ N/A ___ CUAL: CANT: ___	
CAPACIDAD INSTALADA (BHP)	N/A	
SISTEMA DE CONTROL DE EMISIONES	SI [] NO [] CUAL:	N/A
ALTURA DE LA CHIMENEA(S)	N/A	
REQUIERE PERMISO DE EMISIONES ATMOSFÉRICAS	SI [] NO [] RES:	N/A
PRESENTA ESTUDIO ISOCINÉTICO	SI [] NO [] N/A [] NOMBRE DEL LABORATORIO: _____ VIGENCIA: / /	

RESIDUOS SÓLIDOS		
Se realiza verificación del cumplimiento normativo en base Decreto 4741 de 2005 sobre manejo de residuos o desechos peligrosos generados en el marco de la gestión integral.		
	TIPO	PESO
RESIDUOS SÓLIDOS GENERADOS	ORDINARIOS	(Kg/mes)
	RECICLABLES	(Kg/mes)
RESIDUOS PELIGROSOS (RESPEL)	EPP'S	ACEITES
	BOMBILLAS	SÓLIDOS
	FILTROS	OTROS (Cual):
RESPEL LIQUIDOS: DIQUE DE CONTENCIÓN SI [] NO [] KIT PARA DERRAMES SI [] NO []		
EMPRESA GESTORA DE RESPEL		N/A
EMPRESA DISPOSICIÓN FINAL RESPEL	CERTIFICADO: SI [] NO []	N/A
REGISTRO DE GENERADORES DE RESIDUOS PELIGROSOS y/o RUA - DEC 4741 DE 2005	SI [] NO []	



CLASIFICACION DE GENERADORES RESPEL	Pequeño Generador 10 – 100 kg/mes	[]
	Mediano Generador 100 – 1.000 kg	[]
	Gran Generador ≥ 1.000 kg/mes	[x]

RECURSOS NATURALES

SE PRESENTAN AFECTACIONES A LOS SIGUIENTES RECURSOS:			
SUELO SI [] NO [x]	FLORA SI [] NO [x]	FAUNA SI [] NO [x]	CUAL: 

LISTADO DE CHEQUEO DOCUMENTACIÓN INDUSTRIAS DEL MUNICIPIO

ITEM	SI	NO	NO APLICA	PENDIENTE	RESOLUCIÓN
CONCEPTO USO DE SUELO					
PERMISO DE CONCESIÓN DE AGUAS – (PUEAA Ley 373/97 – Decreto 1090/2018)					
PERMISO DE VERTIMIENTOS					
PERMISO DE EMISIONES ATMOSFERICAS					
PERMISO DE OCUPACION DE CAUCE					
DEPARTAMENTO DE GESTIÓN AMBIENTAL (Decreto 1299/2008)					
ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL					
PGIRS – RESPEL					
CUENTA CON OTROS PERMISOS y/o LICENCIAS CAR y/o ANLA (PMA, LICENCIA AMBIENTAL, PMRRA, EAA, EIA, ETC).					
PLAN DE CONTINGENCIAS Y EMERGENCIAS (Parámetros Ambientales)					

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

Se realiza visita de vigilancia y control donde:
1. Se evidencia carpintería con 1 sinton y una celda donde saca material para Flores (estacos).
2. El accion que poseen lo vende a caralleros
3. Plan de mejoramiento
1. Se recomienda obviar de mostrar a que los recursos de materia que según la estrategia lo aplica para fabricación de caliza en el momento de evidencia sig acomodada al mismo almacén a aire libre en fobros.
2. Se solicita gestión documental del proceso de funcionamiento ya que lleva 4 meses de funcionamiento.



	SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL	Código: F-SA-32
	FORMATO DE SEGUIMIENTO AMBIENTAL AL SECTOR INDUSTRIAL, COMERCIAL Y MINERO	Fecha: 05/09/2022
		Página: 4 de 4
		Versión: 6

La información requerida por esta Secretaría, deberá ser allegada en medio físico y/o magnético (dirigido a los datos del pie de página) en el tiempo establecido por el profesional de vigilancia y control ambiental, so pena de configurarse un infracción en materia ambiental, en virtud de lo dispuesto en el artículo 5 de la Ley 1333 de 2009.

Las observaciones, recomendaciones y requerimientos establecidos no avalan el funcionamiento de la actividad, únicamente el concepto de uso de suelo favorable para la actividad en el predio expedido por la Secretaría de Planeación de Mosquera puede aprobar la actividad.

SE PERMITE REGISTRO FOTOGRAFICO: SI NO

VISITA DE SEGUIMIENTO

De acuerdo a las circunstancias evidenciadas durante la visita, la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Agropecuario realizará una visita de seguimiento tentativamente para el mes de /// del año /// en el lugar de diligencia.

NOTIFICACIÓN DEL ACTA

Para constancia previa lectura y ratificación del contenido de la presente acta firman las personas que intervinieron en la diligencia, hoy 31 del mes de 01 del año 2023 en la ciudad de Mosquera, Cundinamarca.

PROFESIONAL SECRETARÍA DE AMBIENTE:
 Firma: [Firma]
 Funcionario: [Firma]

 Ingeniero de Vigilancia y Control Ambiental

QUIEN ATENDIÓ LA VISITA:
 Firma: Alexandria Guzman
 Nombre: Seimmy Alexandra Guzman
cc7056573804
 Cargo: empleada

[] La persona que atiende la visita, rehúsa completar el procedimiento de firma del acta en curso por motivos personales, por consiguiente, firmará el testigo:

 Firma:
 Nombre:
 CC

